

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica DIARIO

APARTADO NÚM. 80

TELEFONO 184

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 21-302

Suscripción en Córdoba: Trimestre 6 Ptas.  
Número suelto, 10 céntos.  
Pago adelantado.

VIERNES 9 DE JULIO DE 1920

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXXI

## ESTUDIOS SOCIALES

### El socialismo en la Naturaleza

Se ha dicho algunas veces, para justificar estas ideas de igualdad social, que en la Naturaleza hay especies animales que viven en sociedad social; es decir, en el que todos trabajan y atienden por igual a su respectiva sociedad.

Es cierto que existen esas sociedades en varias especies de animales, pero no hay que confundir estas sociedades con las que llamamos rebaños y manadas; en estas hay un jefe y un individuo más; cada uno se cuida por sí.

En las sociedades a que nos referimos hay naturalmente las diferencias esenciales que existen entre el instinto de conservación o una inteligencia adecuada al animal y la inteligencia superior y consciente del hombre.

Los animales de estas sociedades encuentran su alimento hecho, no tienen que producirlo ni nada se le disputa y sólo tienen el trabajo de llevarlo a sus depositos, de lo cual se ocupan los individuos de la sociedad llamados obreros, como ocurre en la sociedad que forman las hormigas, las abejas y otros insectos.

Todo el trabajo en estas sociedades pesa sobre las ciudades obreras, que no sólo tienen a su cuidado preparar de alimentos a la sociedad, sino el de cuidar y alimentar a las larvas.

Estas obreras son estériles, es decir, infecundas; de esta manera están evitadas las disputas por el sexo.

Tanto en una como en otra sociedad de las ya citadas, hay individuos ociosos, que no trabajan; en las hormigas, los machos, y las hembras son aladas, es decir, que tienen alas para volar, mientras que las obreras carecen de ellas.

En las obreras de las hormigas hay muchas castas que no quieren trabajar y van a otros hormigueros de su clase a robar larvas que ellas crían y cuidan para que las sirvan.

En las abejas tampoco trabajan las reinas ni los zánganos, que son los machos; sólo tienen a su cuidado reproducir la especie.

También tienen las abejas sus luchas civiles, pues cuando una parte de la sociedad repudia a su antigua reina, la dejan que se bata con las nuevas hasta que la mata, o tiene que salir de la sociedad con sus partidarios para establecerse en otra parte.

¿Dónde está aquí ese socialismo natural del que se pretende temario como ejemplo? ¿Ah, cómo engañan las apariencias!

En pretendido socialismo es una tremenda burguesía, pues no solamente hay en esas sociedades ociosos y zánganos, sino que, en cuanto a las llamadas obreras, no sólo pesa sobre ellas el trabajo, sino que son además infecundas, haciendo al hombre (gran burgués de la creación) su situación más difícil al apoderarse del producto de su trabajo, que es la miel.

¿Prefería alguien ese estado social a la sociedad humana? Seguramente que no.

Sólo hay una sociedad de animales que merece citarse y es la que formaba el animal llamado castor en la América del Norte y especialmente en el Canadá antes de que el hombre se le exterminara para apoderarse de su piel.

Daremos una sucinta relación de ella para hacer pesado este trabajo, relación que tomamos de historias viajeras que visitaron aquellos países y vivieron algún tiempo con los salvajes de aquellas tribus.

El castor es un animal del orden de los roedores; su longitud media es de dos pies y medio a tres, su ancho de oídos a quince pulgadas y su peso medio de cuarenta a cincuenta y cinco libras.

Construye sus viviendas, que es una pequeña población, con la habilidad y cálculo que pudieran construir un maestro de obras, sobre diques que fabrica en los ríos pequeños o a la orilla de los lagos cuando éstos no eran frecuentados.

Estas casas suelen tener de tres a cuatro pisos, con un conducto de salida por debajo del agua para evitar toda sorpresa, pues es animal que vive también en esta, para lo cual tiene membranas interdigitales.

Este conducto no es ni más ni menos que los subterráneos que tenían las antiguas castillas góticas para la retirada. El castor, como el hombre, sabe con esto que tiene enemigos.

La sociedad se compone de cincuenta a sesenta individuos. Cada habitación la ocupaba una familia y en ellas se permitía la menor inmundicia, habiendo una destinada a enfermería.

El que pudiera llamarse comedor estaba debajo del agua, donde todos comían la comida cortada de álamo e raices que allí depositaban.

La sociedad tenía un jefe y otros representantes encargados de la policía y vigilancia de la población, para que cada cual cumpliera al cometido que le habían asignado.

Cuando algún individuo no quería cumplir con el cargo, era desterrado y se veía obligado a vivir solo, en un agujero.

Si algún castor moría en una tribu veía, lo cogían prisionero y lo tenían recluido más o menos tiempo; si se recuperaba, lo recibían en la tribu, que es lo que más estima el castor, porque le sirve de protección para las obras y de carro para llevar materiales y al mismo tiempo de ramo.

En este estado, volvía a los suyos y después de algunas semanas, se establecía un duelo entre los jefes de las dos tribus, o bien de tres contra tres de cada una o de treinta contra treinta, como las luchas antiguas entre los tribus britanos y los tribus ingleses.

Estas luchas eran sangrientas, pues quedaban fuera de combate más de la mitad de una y otra parte. Los vencedores se apoderaban de la obra-

ción de las viviendas y en ella implantaban su autoridad.

El castor es un animal monógamo; esto es, que vive con una sola hembra, y es tan celoso que a veces mata a su compañera por sospechas de infidelidad; aquí no hay términos medios ni se permiten coquetos.

Todo esto es muy admirable, por tratarse de un animal, pero ¿no ve aquí algo que no sea un remodeo de la sociedad humana?

Un jefe, que es la autoridad superior, que seguramente será el más viejo y el más experimentado, lo mismo que ocurre entre los salvajes; una especie de ediles encargados de la policía y de hacer que se cumplan las órdenes, y las demás dedicadas al trabajo y a las providencias.

Sin embargo de la libertad completa de que gozan los animales en la Naturaleza, sin otras limitaciones que las impuestas al instinto de conservación y que tal vez alguna compare con un estado de anarquía, hay sus jerarquías y sus autoridades.

En el orden de las fieras, tenemos desde el pequeño y plebeyo gato, hasta el soberano tigre y el león; en el orden de los monjes hay desde el pequeño tigre, hasta el geril, que es de la estatura de un hombre; en las aves, desde el pájaro mensa, que es poco mayor que un abejorro, hasta el gran condor de los Andes y el avestruz, y, por fin, en el hombre, desde el negro deforme del Sudán, los esquimales de la parte meridional de África y los negros de la Guinea y otros muchos que pudieran citarse, todos ellos casi refractarios a la civilización, hasta el tipo verdaderamente bello de la raza blanca. ¿No es esto una autoridad y una jerarquía?

¿Puede creer nada que en la civilización y el progreso han venido de estos tipos de raza, a todas razas inferiores a la raza blanca?

No. La civilización y el progreso han venido y vendrán siempre de espíritus superiores, de espíritus que se destacan de la generalidad y estos espíritus son una autoridad y una jerarquía, se quiera o no se quiera.

En la Naturaleza, pues, no hay tal socialismo ni tal igualdad; sólo hay una: en el amor y en el mérito.

En la Naturaleza lo que hay es la compensación; si el hombre tiene la inteligencia superior que subyuga a los demás animales, pero tiene que trabajar para subsistir, el animal no tiene que cuidarse de su alimento ni de su vestido, porque se le encuentra hecho, fáltale sólo el cambio de la inteligencia que vive en el hombre.

Manuel Priego.

Mentoro.

## SALVADOR LE BRET

ODONTÓLOGO  
GABINETE DENTAL  
Diego León, sin número

### El camarín de la Virgen del Carmen en San Cayetano

Las catedrales de Cádiz de las Torres, catedral de San Cayetano, de San Cayetano, habra activamente, en cuanto afecta a su cargo, en favor de las hermanas de la Virgen del Carmen, actuando con devoción y generosidad ejemplares.

Demuéstrale la magnífica reparación realizada en el camarín de la Santísima Virgen. Ha sido pintado al óleo el interior todo del camarín, que semeja un cielo con nubes de nubes, rodeando la imagen de aquella Virgen, que el Profeta Elias viera y adorara en la misteriosa cueva de Carmelo. Aparecen entre aquellos nubes, cascadas de ángeles y clara la composición, en su parte superior, una paloma, emblema del Espíritu Santo.

El exterior, que es un cuadro del retablo del altar, enjudo de meritorias labores de alto y bajo relieve, brilla con los esplendores de un magistral derroche de arte puro y brillante, que da realce a la cenefa que forma el arco del camarín. La cenefa ostenta un dibujo todo grabado y cincelado.

Esta artística obra se debe a la inspiración del notable platero y dorador cordobés don Rafael Díaz, quien con alta suma una más a los muchos laureles conquistados en las bellas artes, por lo que entusiásticamente lo felicitamos.

También la escultura tendrá tributo a la Virgen Carmelitana, en su camarín de San Cayetano, con dos ángeles, recientemente adquiridos por la ilustre camarera. Serán colocados para los días de la novena y ya quedarán como un permanente guardia de honor a la Reina de los Angeles.

Por último, para que nada falte y mejor se pueda apreciar las galas de tan hermosa conjunto, se está efectuando los trabajos de instalación eléctrica, a cargo del inteligente electricista don Ricardo Villanor, que también habrá de dejar impreso el sello de su acreditada gubia.

Así quedará el camarín de la americana Reina y Madre del Carmelo en la más halagadora disposición de recibir otras, las más valiosas, galas: las oraciones de tantas almas como se condicionarán a ser parte de las pías oraciones, dulces sonrisas, suspiros amorosos y fervientes votos, que, benigna y complacida, recibirá la Santísima Virgen del Carmen.

**FRANCISCO MOLTO AURA**  
MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS  
ENFERMEDADES del PUEBLO  
Aplicación del 606 y 614  
Góngora, 9 (entrada por Julio Barcell).  
CONSULTA: días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Han visitado al gobernador civil, en su despacho oficial, el alcalde de Montilla, una comisión de agricultores de Villaharta, don Víctor del Prado, de Baza, y don Francisco Salinas, concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

### Salidas de aceite

Ayer fueron autorizadas las siguientes salidas de aceite, para diversos destinos: señores Carbón y Compañía, 3.218 kilos; don Miguel Frías, 11.193; señora Viena de Naval Marro, 84.245, y señores Rodríguez hermanos, 13.858.

### Socio honorario

Ha sido nombrado socio honorario de la Mutua Escolar Lucano, de Córdoba, el gobernador civil de esta provincia don Julio Blasco Perales, a cuyas fallas insalvables tanto debe la Mutua Infantil cordobesa.

### Las guías del ganado

Hay en renuncia con el gobernador, en su despacho oficial, el secretario de la Junta de Ganadería, el presidente de la Asociación de Ganaderos y representantes de los carniceros y abastecedores de esta capital, para adoptar acuerdos respecto a la supresión de guías para la conducción del ganado de abasto.

### Licencia

Se ha concedido licencia para uso de armas al vecino de esta capital don Juan García Litó.

## EFEMÉRIDES

### Tomás Ariño

9 de Julio.

Heródo de su padre la tenacidad de que éste dió pincel en los sitios que a Zaragoza pasaron los franceses; pero en lugar de emplearla en hechos militares, como hizo el autor de sus días, la dedicó al estudio, al cultivo de las ciencias físico-matemáticas y a la enseñanza, con tanta inteligencia y provecho, que antes de terminar en la Universidad de Valencia la carrera de Ciencias, obtenía el nombramiento de catedrático auxiliar, y, poco tiempo después de haber dado fin a sus estudios universitarios, ganaba un refugio oportuno una plaza de ayudante del Observatorio Astronómico de Madrid, y la cátedra de Álgebra superior y Geometría Analítica de aquella Universidad, por lo que el nombre de don Tomás Ariño y Sancho es uno de los que con más orgullo puede pronunciar el profesorado español.

Ariño había nacido en Camatillas (Teruel), el 2 de Febrero de 1827, y tales fueron las disposiciones que para el estudio mostró desde su niñez, que, no obstante la pobreza de su padre, que no tenía más fortuna que una misera pensión concedida por su comportamiento en las defensas de Zaragoza, aquí recibió el primer curso, comenzando el joven Ariño sus estudios superiores en las Escuelas Pías de Daroca, de las que pasó a la Universidad de Valencia. En ésta tomó el título de Licenciado en Ciencias en 1852 y el de doctor en 1855, recibiendo el título de abogado al año siguiente, pues era tanta su laboriosidad y su afán de saber, que, no obstante el mucho tiempo que empleaba en sus estudios científicos y en cumplir con las obligaciones que le imponían los cargos de catedrático auxiliar del Instituto de segunda enseñanza y de profesor de la Escuela Industrial, aún le sobraba el suficiente para adquirir grandes conocimientos en Jurisprudencia.



En 1871 ganó por oposición la cátedra de Mecánica racional—materia sobre la que él había escrito una profunda y docta obra: «Lecciones de Mecánica Racional»—de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, siéndole concedida años después la categoría de catedrático de término.

En Mayo de 1882 fué nombrado, a propuesta de la Universidad Central, inspector de Instrucción pública del distrito universitario, cargo en que le sorprendió la muerte, ocurrida en 9 de Julio del año mencionado.

Además de la obra que más arriba citamos, el señor Ariño dejó escritas las siguientes, algunas de ellas tratándose de elementos de la bien cultivada inteligencia y de la profundidad de los conocimientos de su autor: «Manual de Mecánica popular», «Mecánica aplicada de fluidos» e importantes estudios sobre el Cálculo de las probabilidades, Astronomía, Física y Máquinas.

En política fué don Tomás Ariño radical; pero enemigo de toda empresa que no encerrara de una manera positiva el bien del país, fué modelo de patriótico rectos y honestos, desconfiando en el Parlamento, en el que tuvo asiento por primera vez en 1872 por voluntad de sus paisanos, por su eleccionidad y por el sabiduría que tomaba parte en la discusión de los presupuestos.

Hernando de Acevedo.

## TRIBUNALES

### Juicio para hoy

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Concepción Fuentes Sorla, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de la procesada los señores Barasona y la Corda.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cádiz contra Juan Chacón Rodríguez por el delito de amenazas.

Los señores Vazquez y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

### Juicio para mañana

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa precedente del Juzgado de Córdoba, contra Rafael de la Haba y otros, por el delito de hurto.

Tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados los señores Velasco y Guerrero.

### Incidente

En la Sección segunda se verá un incidente de apelación seguido en el Juzgado de Fuente Obispa.

La defensa y representación del querrelante está encomendada a los señores Molina y Ramírez.

### A cobrar

Los peritos, jurados y testigos que tengan devengadas dadas en esta Audiencia podrán hacer sus cobros en la Secretaría de la misma todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

### Sentencias

Per la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Méndez Pareda, por el delito de estufa, imponiéndole la multa de ciento veinte reales pesetas.

La Sección segunda ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obispa contra Antonio Fernández González, por el delito de amenazas, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de los costas.

## Detención de los autores del crimen de Brena

A la versión oficial, que ayer publicamos, del crimen cometido en Brena, hemos de agregar la noticia de la detención de los autores del hecho.

El gobernador civil señor Bisco Perales recibió ayer, a última hora de la tarde, el siguiente telegrama del capitán de la Guardia Civil de Baza:

Por fueros de este pueblo, ha sido detenido el autor y los cómplices del crimen cometido en Baza. Aquel está confeso. Por el correo informo con detalles.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general de Primera enseñanza participa a esta Sección administrativa, para que le advierta así a los interesados, que las reclamaciones contra el Escuelas de Maestros no deben enviarse al no se concompañen de la hoja general y no van acompañadas de la hoja de servicios del reclamante.

El director de la Normal de Maestros de esta capital comunica la toma de posesión de don José Pina Valera como maestro interino de la escuela graduada en la dicha centro.

La Sección de Guadalupe interesa la erección de don José del Pino, recientemente nombrado maestro propietario de Onda.

Se devuelve a la Inspección general de Primera Enseñanza, favorablemente resuelta, el expediente de indulto del maestro don Vicente Torceto Jarado, al que se le concede el reintegro en el Magisterio.

La Ordenación de pagos ha devuelto las nóminas de gratificación de este partido, correspondiente al mes de Junio, para que se recifique el descuento de cantidades, pues la escala establecida por la Ley de 29 de Abril último es sólo aplicable a los haberes. Desamparada la exención que estableció la Ley de 27 de Marzo de 1900, los demás complementos del Magisterio deben tributar el 12 por 100 que establece la expresada Ley.

## El suceso de los Velascos

Ampliamos hoy algunos detalles del suceso de los Velascos, del que ayer dimos cuenta.

Uno de los ladrones es llama Gabriel Grillo, de 19 años, natural de Valverde de Llerena (Badajoz) y el otro, cuyo nombre se desconoce, es hombre de cincuenta y cinco años y natural de un pueblo de la provincia de Granada.

La cantidad robada fué, exactamente, la de 1.425 pesetas en billetes del Banco de España.

El herido y robado Antonio Mateo Hinojosa no tuvo inconveniente en dar albergue a los ladrones porque los conocía de haber trabajado en algunas fincas de las inmediaciones.

La Guardia civil realiza activas gestiones para dar con el paradero de los ladrones.

**La Realidad de un Cuervo**  
DRAMA EN UN ACTO  
POR  
**PAQUITA MONTILLA**  
De venta, en la Librería de Fent.

## DE SOCIEDAD

Han marchado a Cádiz para pasar la temporada de verano la señora doña Francisca Enríte, viuda de Gutiérrez de los Ríos, y sus bellas hijas Tidal y Paz.

—Ha llegado de Cádiz el caudal de esta Santa Iglesia Catedral don Andrés Caravaca Millán.

—Ha llegado de Barcelona para pasar las vacaciones de verano al lado de su familia el catedrático de aquella Universidad don Antonio de la Torre y del Cerro.

—Se halla en Córdoba el diputado provincial don José Gárdenas Gallardo.

## Pedid en todas partes - Manzanilla MIL PESETAS LOS TRIGOS Y LAS HARINAS

El Sindicato de harineros de la provincia de Córdoba nos envía la siguiente nota, rogándonos su publicación:

La recolección de la actual cosecha ha venido a dar actualidad, nuevamente, al problema de trigo y harinas.

Desde varios meses atrás, hasta hace pocos días, casi nadie se ocupaba ya de este asunto en Córdoba. Habíase realizado el prodigio de obtener, sin elevación, el precio del pan, y esto era suficiente; pero muy pocos se preocuparon en averiguar cómo se había realizado dicho prodigio.

Casi todos los productores habían vendido sus trigos y, a causa de la escasez, las pocas partidas que quedaban se pagaron a precios altos, de 58 a 60 pesetas las cien kilos sobre vagón, que resultaban en fábricas de 59 a 61 pesetas, sin sacos.

Nadie intentó ni gestionó que estos precios se redujeran; los aceptamos como impuestos por la realidad.

Parécía lo natural, en consecuencia, que, teniendo los fabricantes de harinas unos precios en cien kilos de margen de especulación autorizada por la ley, se venderían estas harinas de 70 a 72 pesetas, sin sacos; sin embargo, a pesar de la «limitada oferta» que se intentó atribuirnos, se vendieron aquellas durante Mayo y Junio últimos a 64 pesetas, sin sacos, existiendo, por consiguiente, una pérdida de 6 a 8 pesetas en cada cien kilos, o sea 1.750 pesetas diarias en los 25.000 kilos de consumo y 105.000 pesetas en los sesenta días.

Así se realizó el prodigio. Nadie lo supo ni a nadie se lo dijo, y así le calláramos si no nos víramos nuevamente acosados por la campaña que otra vez se inicia contra nosotros.

Pero llega la nueva cosecha y ahora todos los productores tienen trigo, y los precios, lejos de disminuir, aumentan hasta 63 pesetas los cien kilos en los cortijos, o sea unas 28 pesetas la fanega de 44 kilos, trigos que resultan en fábricas a más de 64 pesetas los cien kilos.

Tampoco en este caso extremo hace nadie gestiones para que los trigos bajen; la hoja habida en estos últimos días, de un par de pesetas en los cien kilos, ha sido baja natural en el mercado por la mucha oferta, pero nadie, repetimos, ha intentado siquiera que, por la virtud de la ley, se restablecieran los precios anteriores.

Pero esta situación, para los harineros, no podía durar más tiempo. No era posible pagar trigo a 64 pesetas y dar harinas a igual precio, y reconociéndole así el señor gobernador civil, nos otorgó el día 28 del pasado Junio y nos presu-pone, que, puesto que el precio del trigo era de 64 pesetas en fábricas, vendiéramos las harinas a 70 pesetas, sin sacos; es decir, perdiendo nosotros cinco pesetas de las once a que por la ley tenemos derecho, y con el fin de que el pan no subiera de 70 céntimos. Esta nueva sacrificio también lo aceptamos y además la garantía del abastecimiento de harinas en toda la provincia.

Por eso ha sido mayor nuestra extrañeza al vernos atacados por algún periódico local, por algunos señores concejales en el Ayuntamiento y por los productores de trigo de Villafraanca, precisamente cuando por los sacrificios realizados esperáramos tener derecho a otras consideraciones.

Mas parece muy justo que los productores de trigo defendan sus intereses, si no les satisface el precio aproximado actual de 27 pesetas fanega; para ello tienen el camino expedito, dirigiéndose a los que dictan las leyes. Pero no podemos admitir y hemos de rechazarlo públicamente, que para justificar sus mayores deseos de lucro, ataquen a los que, siendo tan perjudicados como ellos por el actual régimen de trabas, acaban de realizar, y están realizando, los importantes sacrificios que nos hemos impuesto en beneficio del pueblo de Córdoba.

## PRODUCTORES DE ACEITE (S. A.)

El día 27 del pasado se firmó la Escritura de constitución de esta Sociedad, acordándose elevar su capital social a 10.000.000 de pesetas con el fin de poder dar cabida en la misma a todos los oliveros de las provincias de Jaén, Sevilla, Málaga, Granada y Cádiz, a los cuales se invitara para ello, no dudando que casi todos concurrían dados los fines sociales, y para hacer más importantes sus negocios comerciales, que serán ampliados a otros ramos, que el Consejo tiene en estudio.

El plazo de admisión de acciones se ha ampliado, tanto para Córdoba como para las demás provincias, hasta nuevo aviso, y todas aquellas personas a quienes interesa la suscripción pueden dirigirse a la oficina provisional.

Casa Monrey, frente a la estación central del ferrocarril Córdoba.



# Cuestiones locales de actualidad

## Los panaderos

Los obreros panaderos acudieron ayer al despacho oficial del gobernador civil para manifestarle que sus peticiones no son de intrínseca naturaleza, sino que están propiamente a desahogo de la huelga al ser concedidas algunas mejoras.

Se decía ayer que estos obreros no podían hacer nuevas peticiones hasta pasados cinco años, según cláusula del contrato de trabajo celebrado con los patronos en 28 de Agosto del pasado año.

Hemos visto el citado contrato, cuya base octava dice así: «El plazo de vigencia del presente convenio será de cinco años, no siendo reformable más que en los casos en que las circunstancias lo exigieran, y en atención de las dificultades que podrían surgir, una vez puesta en práctica la transformación. Los cinco años empezarán a contarse desde la firma de este contrato. En aquel caso, una comisión de obreros y patronos se avistará al objeto de estudiar el caso y dar la solución que crea más equitativa y beneficiosa para todos.»

En otra cláusula siguiente se habla del compromiso en que están los patronos de ocupar personal asociado.

Según se desprende de lo transcrito, no hay lugar a dudar: los obreros panaderos pueden estar en circunstancias que justifiquen sus peticiones.

Como observamos que hay un desequilibrio recíproco, quizá más aparente que real, entre patronos y obreros. Varios de aquellos parecen propensos a conceder una pequeña mejora de salario y se lamentan de la forma en que desarrollan estos su trabajo.

Los obreros, por su parte, parecen de rigurosos a sus patronos y a su vez parecen inclinados a transigir algo en sus peticiones.

Esta impresión general, nos impide participar del pesimismo con que algunos miran esta cuestión.

Dándose trabajo en todos los hornos, y con un temperamento de concordia y transigencia en cuanto a jornada y salario, y cooperando con un pequeño sacrificio los señores harineros, estimamos que podría conseguirse que no se llegase a la anunciada huelga, con general satisfacción.

## Los harineros

Ayer, a las 7:30 de la tarde, estaban citados por el Gobernador los harineros de esta capital.

Se trataba de explorar el ánimo de éstos, interesándose alguna rebaja en el precio de los sacos de las harinas que sumaban a 70 pesetas los 100 kilos.

Asistió tan sólo un número de harineros que no pudo resolverse nada en concreto, aunque los presentes no se opusieron totalmente a dicha modificación.

Esta podría dar margen para alguna mejora del salario de los obreros panaderos.

## Los albañiles

La Sociedad de oficiales y ayudantes albañiles, en su reunión última, acordaron comunicar a nuestra primera autoridad que dentro del plazo legal ínsito a la huelga aquellos obreros que se obtuvieran de sus patronos el aumento del 25 por 100, continuando en su trabajo aquellos otros a quienes se ha concedido expresado beneficio.

## Los matarifes

Convocados por el alcalde señor Ferrández de Mesa se reunieron anoche en el Ayuntamiento los obreros matarifes y el contratista del abastecimiento de carnes señor Adame.

La reunión tenía por objeto procurar avenencia entre los obreros y el señor Adame con el fin de evitar la huelga que aquellos tenían anunciada para el día diez.

Conformaron los matarifes y la Empresa en que el aumento en los jornales sea el de una peseta y conforme también ambas partes en que la segunda se obligue a aumentar los salarios, si las subvenciones se elevan más de un veinte por ciento en el plazo de dieciocho meses que resta de vigencia al contrato que la Empresa tiene establecido con el Ayuntamiento, solo quedo el convenio pendiente de que los obreros lo firmasen, a lo cual muestra con mucho bastante resistencia.

El definitivo acuerdo de los obreros será comunicado hoy al señor Ferrández de Mesa.

El conflicto parece virtualmente terminado, pues nos consta que entre los matarifes predomina un criterio de transigencia estando dispuestos la mayoría a firmar las bases convenidas de palabra. Aunque hay algún obrero intransigente, confiadamente esperamos que la razón prevalecerá y dependientes facilitemos permisos y abonos se llegará hoy mismo a la definitiva solución del anunciado conflicto.

De lo contrario, abemos que esa misma tarde el Alcalde dará cuenta al Gobernador del fracaso de las gestiones incesantes que con tan buena fe ha realizado.

## Los metalúrgicos

La fase del lock-out de este conflicto pasará hoy.

Los patronos abren sus fábricas y en los talleres de Bernardo Alba, Castillejo y Resas, La Corderosa, González Hermance, Martínez Olmedo y Federico de las Mercedes, entraron al trabajo aquellos de sus obreros que quisieron acudir. El gobernador civil está dispuesto a garantizar a todo trance la libertad de trabajo.

Patronos y obreros han estado, desde la iniciación de sus diferencias, muy distantes de llegar a un acuerdo.

# PLAZA DE TOROS. - Ideal Cinema

HOY VIERNES ELEGANTE, con asistencia de la «Banda del Regimiento de la Reina.—Estréno de la chistosa ópera en dos partes CHARLOT POLICIA.—Estréno del 12 episodio titulado «La marca del desastre» y última exhibición del 11 de la sensacional serie LA LUCHA POR LOS MILLONES.—Debut de los originales artistas LOS VITAL.—Éxito asombroso de la eminente canzonetista a gran voz LOLA MANSILLA. Hoy variado repertorio.—A las 9. Véanse programas.

**CINE VICTORIA.**—PROGRAMA PARA HOY.—Última exhibición del cuarto episodio, titulado, LA SEMILLA DEL FENOMENO, y estreno del quinto titulado, LOS IDOLO DE ESPAÑA, de la monumental película de la vida nacional, en seis episodios, LOS ARLEQUINES DE SEDA Y ORO, entre los que figuran la artista RAQUEL MELLER y el malogrado JOSELITO.—Estreno en cuatro partes de la colosal película LA JOYA FATAL, del «Programa selecto Gaumont». A las 9 y 11:25 en punto.

me el día que lo abandonaron. Condióles para la jornada, idénticas a las que venían sigiendo. Paga solamente de los días que han trabajado y pacto actual, duradero hasta fin de año.

Los obreros no aceptan las anteriores condiciones y están dispuestos a mantener las suyas. Se dirigirá en un manifiesto a la opinión pública explicando su actitud.

Hay expectación por conocer el nuevo giro que imprima al conflicto la apertura de los talleres.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA  
**DOCTOR JOSÉ DIÁZ MAYORDOMO**  
Alfonso XIII 26 (antes Liceo)  
Consulta: de 10 a 11 y de 2 a 5

## EL SUCESO DE AYER

**Intento de agresión a la benemérita**

Ayer, a las diez de la mañana, la pareja de la benemérita formada por los guardias de esta Comandancia de Infantería Rafael Ruiz Salido y Pedro Soto Ojeda, transitaba por la calle de Alfonso XII practicando diligencias para la base y rescate de 60 alfileres hurtados que tenían retenidas diversas autoridades.

En la expresada calle encontraron dichos guardias a Antonio Barroso (c) el Bicho, individuo de mala conducta, al que invitaron para que los acompañara, por considerarlo presunto autor de un hurto de caballerías, del que, en efecto, se le acusó en el acto.

Al intentar detenerle los guardias, aquél emprendió la fuga a la vez que sacaba un revólver con el que intentó agredir a aquéllos, no consiguiéndolo, pues el guardia Soto pudo darle alcance.

Cuando dicho guardia tentó cogido al Bicho, éste pretendió evadirse y luchar con ambos, cayendo al suelo.

El guardia Ruiz Salido consiguió detener al Bicho, comprándole el arma de referencia.

En la refriega sufrió el guardia Soto Ojeda erosiones y contusiones en la pierna izquierda de las que fué asistido en la Casa de Socorro; resultó, además, con el pantalón y los calcenolillos rotos.

Del hecho se dió cuenta al Capitán general de la región y al Gobernador militar de esta plaza.

**El mejor Vino - Manzanilla MIL PESETAS Gacetillas**

**El problema de alojamiento**  
Convocada en el Ayuntamiento, en breve se celebrará una reunión, a la que asistirán representantes de las fuerzas vivas de la localidad, para tratar del problema del alojamiento de las fuerzas del Ejército, la Guardia Civil y el Cuerpo de Seguridad.

**Defunción**  
En Madrid ha fallecido don Federico Aguilar Martínez y Ferrández de Córdoba, hermano del Marqués de la Vega de Armijo.

**MUY ASOMBROSA** es la gran rebaja de precios en todos los artículos y muy especialmente en muchos procedentes de un traspaso del comercio de Montoro.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:  
Antonio Pardo Cruz, de contusión crasica en el gútero izquierdo.  
Bisla Justolano Torres, de la fractura de la región carpiana.  
Margarita Rabanera Carrasco, de una herida lacerada en el dedo índice de la mano izquierda.  
Luis Merced Cruz, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.  
Mannel Alvarez Berral, de una herida incisa en la mano izquierda.  
Eduardo Boos Castro, de hemorragia del maxilar izquierdo.  
Rafael Moreno Girona, de luxación en la mano izquierda.  
Pedro Soto Ojeda, de contusión y erosión en la pierna izquierda.

Salud Morales Olmo, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Medina Lopez, de una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Juan Ferrández Barguiles, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Y Francisco Ortiz Palomo, de erosión y contusión en el pómulo izquierdo.

**El Obispo de Cádiz**  
Ha llegado de Cádiz y hoy continuará su viaje a Madrid y Santander el Prelado de la Diócesis gaditana don Merodio López Criado.

**Acto fúnebre**  
Ayer, por la mañana, se verificó la conducción del cadáver de la señora doña Rafaela Benjumea Jordán, viuda de Barbadó, al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Al fúnebre actuó asistido numeroso duelo, que fué presidido por don Pedro Barbadó Sáenz Varela, don Rafael Guerra Benjumea y sus hijas políticas de la finada, don Antonio Barbadó Gómez, don Nicolás Galera Benjumea, don Rafael Navas Delgado y don Pedro Villoslada Palchakap.

**INOCENTE**  
ha tenido un éxito sin precedente. No hay persona que se estime que no frecuenta su trato. ¡Es todo un hombre!

**Quejas del vecindario**  
Los vecinos de la calle Arroyo de San Rafael reagan nuevamente al señor alcalde que ordena que sea tapada con doble ladrillo la boca de la cloaca que hay en dicha calle, pues constituye un foco de infección.

**Las sillas de los paseos**  
En la Secretaría del Ayuntamiento ha quedado expuesto, por el término de diez días, el pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar el servicio de colocación y cobramiento de sillas en los paseos y demás sitios públicos.

**Por jugar al monte**  
La guardia civil del puesto de Mirabuenos, dió cuenta de la detención de siete individuos que jugaban al monte durante la noche en las afueras de dicho poblado.

**Rescate**  
La guardia civil de esta capital ha rescatado en la fábrica de cartidos de los señores Luvano y González, seis pilas vendidas a dicha fábrica por Enrique López Jiménez; cuyas pilas estaban reclamadas por el Jefe de Instrucción de Ocaña.

**HOJALATERIA.**—La de Hijo y Sucesor de Antonio Collinet ha quedado definitivamente instalada en el edificio de su propiedad, calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado, local con vista a la plazuela de las Tendillas y adosado a la relojería Suiza.

**Detenido**  
La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha detenido por hurto de una caballería y otros efectos a Francisco Hernando Ruiz, rescatando el semoviente y los efectos hurtados.

**Los farmacéuticos**  
La Junta de gobierno del Colegio oficial de Farmacéuticos de esta provincia ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Enrique Villegas Rodríguez; vocal primero, don José de la Llave Torres; vocal segundo, don Nemesio Gallérez Pedraza; vocal tercero, don Angel Avilés Matto; tesorero, don Luis Bañares P. de Aguilera; contador, don Miguel López Mora y secretario, don Manuel Pineda Sánchez.

**Permiso**  
Por orden del vicepresidente de la Comisión provincial ha ingresado en el Departamento de Documentos del Hospital de Agudas la veana de esta capital Josefa Clavijo Campos.

**Servicios sanitarios**  
Relación de los trabajos hechos durante el último mes de Junio por el Instituto provincial de Higiene:  
Análisis de aguas, 8; de alimentos y bebidas, 1; de productos patológicos, 38. Calificación del total de las muestras analizadas: buenas condiciones, 29; malas condiciones, 19.  
Inspección de substancias: en establecimientos de ventas, número de visitas, 22.  
Servicio de vacunación contra la viruela: número de vacunaciones, 24; número de revacunaciones, 5; número de dosis de vacunas facilitadas, 260.  
Servicios antitélicos: animales presentados para la comprobación: muertos, 1; personas vacunadas, 10.  
Desinfección: de viviendas, 49; de ropas y objetos, 45.

**Al Arresto**  
Ha ingresado en el Arresto municipal Rafael Aranda Segovia, quien en completo estado de embriaguez se hallaba tendido en la vía pública.

**Hermanidad**  
La Hermanidad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, establecida en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, celebrará junta general, esta noche, a las nueve y media, en el domicilio del señor Rector de dicha parroquia, en la de Ruano Girón, número 1, para proceder a la presentación de cuentas y tratar de otros asuntos de gran interés.

**Viñero**  
De paso para Jón, se ha detenido brevemente en Córdoba el Comisario de Abastecimientos de la provincia de Sevilla don Martín Lanzar.

**Lo que representa el Hart-Parr "30,"**  
Hace su trabajo en menos tiempo que los caballos.—Hace un trabajo mejor por razón de su mayor potencia.—Ara más profundo y más rápidamente.—Economiza personal.—Lubra cuando quiera el agricultor, en todo tiempo.

**Maderas**  
El vecino de esta capital don Rafael Olmo Jurado, dueño de una almocoba de maderas del Campo de la Merced, presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Fernando Ruiz Pérez, quien, en nombre de don Antonio Ramírez, pidió ocho tablas de madero de Flandes, las que fuéron entregadas, y resultó que el señor Ramírez no había dado orden alguna para que a Ruiz se le entregara dicha madera.

Cumpliendo órdenes de sus superiores, el vigilante del cuerpo de Vigilancia don Miguel Sáez Díez procedió a la detención de Ferrández, quien habiendo vendido la madera a Rafael Olmos Medina, en la suma de ochenta pesetas.

Al detenerlo se le intervinieron nueve pesetas, cantidad que en unión de aquél y la madera, fué puesta a la disposición del Jefe de Higiene.

**Bisafemes**  
El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Francisco Rojas Cuevas, Antonio Ariza López y Juan Ferrández Ferrández, por haber bisafemado en la vía pública.

**Cesación**  
Don Manuel Perillo López ha dejado de ocupar el cargo que venía desempeñando en las oficinas del Granio de Expendición de Alcoholes.

**Escandalosos**  
Por el cuerpo de Seguridad han sido detenidos Ferrández Marcial Fuentes y José Millán Aparicio, quienes en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública y molestaron a los transeúntes.

**Correos**  
En las operaciones que actualmente se celebran en Madrid ha aprobado todos los ejercicios con brillante puntación, ingresando en el Cuerpo de Correos, el estudiante alumno de la Academia Torres don Alfonso Galbis Bas.

Faltamos al director de este acreditado Centro de enseñanzas, nuestro distinguido amigo don Federico A. Ferrández y Espinosa, por este nuevo éxito en la enseñanza.

**OIDOS, NARIZ, GARGANTA.**  
Dr. Navarro.—San Felipe, 13; de 2 a 5

**Avisos útiles**  
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Curio.

**Urbensaga de Ubiña.—Marquina (Viscaya).**—Agua Azogada. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

**La Hemoglobina Asimilable Stengre** estimula el apetito y dá fuerza a la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

**Viuda de José Barea**  
Abastecimiento de carnes  
Precios al público.—Vacca con hueso, a 3'80 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 5'10.—Terminera con hueso, a 4'30.—Idem sin hueso, a 5'80.—Clasificada, a 6'50.—Machos, a 8'00.—Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

**ANIS "BOMBITA,"—Rute.**  
**CONAC "GIMÉNEZ,"—Rute.**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
ESPECIALISTA  
**DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ**  
CORRAL DE CONJUETA: DE 1 A 4.  
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

**TOCINO AMERICANO**  
De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informarán Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 18.

**Más de 100.000 pesetas**  
Cobradas en un año a las Compañías de los ferrocarriles acredita nuestra competencia y actividad en la gestión de reclamaciones.  
Sección a cargo de D. Francisco López Contreras. Centro General de Negocios, San Abaco, 14

**CINZANO**  
No pida Vermouth  
No pida Torino  
Pida UN  
es el mejor de todos

**CEMENTO IBERIA.**—Precio de competencia. Almacenes Santa María, Ollerías, sin número, Fábrica de Jabón. Escritorio, Domingo Muñoz, 4.

**AVISO**  
**Zapateros y Guarnicioneros**  
Santos García Matias ofrece su nuevo *Almacén de Curtidos* con los artículos del ramo, a precios de fábrica.  
Plaza de la Almagra, 25.—Córdoba.

**Carbones Minerales**  
**JOSE GARCIA MUÑOZ**  
Carbón para cocinas económicas e industrias.  
Don Rodrigo, 90.—Servicio a domicilio.

**Ocasión:** Para terminar la venta de los trunones de Foris, se realizan por la mitad de su valor, en cajitas de una libra a 2 pesetas, en la **«Confitería LA PERLA»**

**LA MUTUAL LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
GRAN CAPITAN 25  
CÓRDOBA

**POR ECONOMIA** compre legía líquida, marca EL GAVIAN, utilizable para el lavado de ropas. Con una botella tiene para tres pilas de agua y se evitará hacer la colada, ahorrándose trabajo y el gasto de la leña. Un litro de legía se vende, con el casco, al precio de 60 céntimos, abonándose por cada botella, en caso de devolución, 15 céntimos.  
De venta en los buenos Establecimientos y Droguerías.

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas, Para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

# Usad Sanitas Jabón Sanitas

El mejor desinfectante.—50 años de éxito mundial  
**MOLEY WELTON.**—Sevilla  
Antiséptico de tocador  
DE VENTA EN TODAS PARTES



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**En la Presidencia**  
El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia.

Le visitaron los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El primero le entregó una protesta de la Mancomunidad catalana contra la disposición del Gobierno en virtud de la cual se prohíbe que las diputaciones de Cataluña trasladen sus servicios a la Mancomunidad.

El segundo fue a despedirse del Presidente, pues esta noche emprenderá el viaje a Marruecos. También se cumplimentaron a Dato el Comisario de Abastecimientos y el Agregado naval de la Embajada francesa.

Después el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el sábado próximo se celebrará consejo de ministros que se dedicará, especialmente, a tratar asuntos de Hacienda y Fomento.

Refiriéndose al asunto de las tarifas de los ferrocarriles aseguró que nada se había resuelto, pues estaban en estudio y que, por tanto, aun no era cierto que el hubiese propuesto la fórmula que le atribuyen algunos periódicos.

Aseguró que tampoco era cierto que se hubiera tomado una acuerdo acerca de la exportación de las plizas, pues antes de adoptar una resolución será necesario que informen los ministros de Hacienda y Fomento y el Comisario de Abastecimientos.

Y dijo que, según un telegrama que había recibido de París, los Reyes de España continuaban sin novedad en aquella capital y esta tarde, a las dos, saldrían para Londres.

**En la Gobernación**  
El ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Huelva, se estáñan la huelga de los mineros de Rio Tinto.

El número de los huelguistas pasa de quinientos mil.  
Hasta ahora reina tranquilidad.

**En la Guerra**  
En el Ministerio de la Guerra se ha dicho que en la Academia de Infantería de Toledo se verificó la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales.

El acto revistió gran solemnidad.  
**Los estudios de la bonomercía**  
El ministro y el Subsecretario de Gobernación y el ministro y el Interventor general de Hacienda han celebrado una conferencia para tratar del modo de hacer efectivos los aumentos de sueldo concedidos a la Guardia civil.

**Toma de posesión**  
Mañana tomará posesión de sus cargos los consejeros de Estado nombrados últimamente. Se la dará el ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno.

**Las tarifas ferroviarias**  
Continúa estudiándose del problema de las tarifas ferroviarias.

Se asegura que ha quedado convenida una fórmula consistente en el préstamo de cantidades que el Estado hará a las Empresas para que estas puedan adquirir el material fijo y móvil que necesitan y ampliar las líneas.

Se autorizará la elevación de determinadas tarifas de viajeros y artículos que en caso de primera necesidad y el Estado percibirá de este aumento un cinco por ciento para las reservas de las cantidades que preste a las Compañías.

**El consejo próximo**  
Probablemente, en el caso de ministros que se celebrará el sábado, se tratarán con preferencia cuestiones de Hacienda y Fomento.

**La tarde del Presidente**  
Esta tarde acordó temprano el señor Dato a un despacho de la Presidencia recibiendo allí varias visitas entre ellas la de los directores de periódicos de Madrid a quienes tenía citados previamente para tratar de la disposición que ha de publicarse aclarando la R. O. reciente sobre el precio de los periódicos.

**Viaje del ministro de la Guerra**  
Esta noche, en el expreso de Andalucía, ha marchado a Marruecos el ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante, del jefe del Negociado de Marruecos en el Ministerio y del Comandante jefe de Estado Mayor del mismo departamento.

En la estación fue despedido por Dato y todos sus compañeros de Gabinete, el personal del Ministerio y muchos jefes y oficiales del Ejército.

**Más noticias de Gobernación**  
El Subsecretario de Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que en el castillo agrario de Jerez hay esperanzas de solución.

Añadió que había terminado la huelga de albañiles de Cartagena y que, según la comunicación del Gobernador de Avila, también en esta capital se había solucionado la huelga de carpinteros.

**Viaje de unos Infantes**  
Como anunciásemos ayer, hoy a las ocho y veinte han salido para Valladolid los Infantes doña Luisa y don Carlos, acompañados del Príncipe de Orleans.

**Pidiendo una Senaduría**  
El jefe del Gobierno ha sido visitado por una comisión de católicos y profesores de Farmacia, en nombre de los cuales el señor Zúñiga, presidente del Colegio Farmacéutico, le entregó una solicitud pidiendo sea concedida una Senaduría vitalicia al Rector de la Universidad de Madrid doctor José R. Canadillo.

Dato ofreció complacer a sus visitantes en la primera ocasión propia e hizo cumplidos elogios del saber católico.

**El cadáver de Mallin**  
Llegó a Valdecarlos, pueblo natal de Mallin, el cadáver de este infanzonado torero.

En la estación de dicho pueblo era esperado por casi todo el vecindario, entre el que figuraba el padre y los hermanos del diestro.

dir los vecinos que se retiraron de la comitiva al padre y los hermanos.

Estos tuvieron que escapar y ante la actitud violenta del vecindario el padre tuvo que refugiarse en el cuartel de la Guardia civil.

El cadáver estuvo expuesto durante dos horas en el Ayuntamiento y después recibió cristiana sepultura.

**Provincias**  
**De Barcelona**  
**Conferencia de Golcochos.**—Es interrumpido por los sindicalistas.—Suspensión del acto.

En el Teatro del Centro el exministro señor Golcochos pronunció una conferencia, en la que condenó duramente las doctrinas bolchevistas y sindicalistas.

Dijo que se pretendía por estos elementos hacer de España una segunda Rusia.

Un espectador sindicalista le interrumpió en castellano y parte del público pidió que hablara en catalán.

El interruptor dijo que hablaba en catalán porque el señor Golcochos no entendía el dialecto catalán.

Del público salieron entonces varias voces, diciendo: ¡Que la aprenda!

Aceptada por Golcochos la controversia que sostuvo el sindicalista, habló éste cuanto quiso y al intentar aquél rebatir la argumentación del segundo, el público promovió tan fuerte escándalo que el delegado de la autoridad, a instancias del exministro maurista, tuvo que suspender el acto.

Se comenta muy desfavorablemente la intemperancia de los sindicalistas.

**Ventosa a Berlín**  
Para tomar parte en las deliberaciones acerca del caso de los banqueros hispano-alemanos, ha marchado a Berlín el exministro señor Ventosa.

**Dos obreros agredidos**  
Al dirigirse a Hospitales los obreros Vicente Fernández y Primitivo Ordoñez fueron agredidos a tiros por unos desconocidos que huyeron sin poder ser capturados.

Vicente resultó herido gravemente y Primitivo también tiene en el brazo derecho una herida que ha sido calificada de profunda reservada.

**Diada castellana**  
Con motivo de la celebración de la sexta semana municipal hoy tuvo lugar la diada castellana que comenzó bajo la presidencia del alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo.

Este pronunció un discurso en el que a los representantes castellanos a quienes felicitó por desear también Castilla la autonomía administrativa.

Después el señor Martínez Domingo cedió la presidencia al alcalde de Madrid que fue ovacionado al comparir.

El Conde de Llanos dijo que experimentaba una gran satisfacción al presidir un acto que se celebraba en un salón que tiene una marcada significación en la historia de España.

Hablaron también el condejal de Madrid señor Aguilera y Arjona y el representante del Ayuntamiento de Santander.

Garrido Jauristi, exalcalde de Madrid, pronunció un notable discurso sobre haciendas locales.

El alcalde de Madrid también discutió, con gran competencia, de varios problemas de índole municipal que demostró conocer a fondo.

**Un petardo**  
El conductor de un tránsi de los que hacen su circulación por la calle de San Gerardo, vió sobre los rieles un objeto sospechoso, deteniendo la marcha del coche y recogiólo.

Le entregó a un oficial de la Guardia civil, el cual avisó inmediatamente al parque de bomberos para que acudiese un carro blindado, que llegó inmediatamente y transportó el objeto sospechoso al Campo de Bota.

Examinado convenientemente se comprobó que era un petardo.

**De Pamplona**  
Las fiestas de San Fermín.—La segunda de feria.—Las «gonialidades» del Gallo.

En Pamplona se está celebrando actualmente las tradicionales fiestas de San Fermín.

En el anterior de la corrida de Albarra, al banderillero del Gallo, José Rallo, un toro le dió un varazo en la nalgua.

También sufrió una contusión leve el arenero Eusebio Barrios.

En el tercero Sánchez Mejías estuvo muy valiente. Dió varios pases de pecho y naturales magníficos. Cogió un buen pinchazo.

El toro saltó al callejón.

Vuelto al redondel, Igancho descañelló y escuchó muchas palmas.

Rafael Gallo, en el cuarto, no consiguió entrar el mal efecto que produjo su actuación en el primero. Por el contrario le agravo considerablemente.

Comenzó a torrear de moletas, muy descañellado y ayudado por su cañudo Igancho.

La faena se hizo pesadísima. Tiró varios mandobles apuntando al picadero. Recibió los tres avites reglamentarios y el toro fue al corral.

En la plaza se produjo una gran bronca y el Gallo, para no esconcharse, se marchó a la calle.

Varellito hizo en el quinto una faena de sílice, procurando ligar la preta. Recibió media cañada delantera y acabó con un pinchazo en la espalda.

Por último, Sánchez Mejías, el héroe de la tarde, paseó en el sexto, de una manera temeraria, tres colosales pares de banderillas. Toró de moletas desde muy cerca y con gran valentía. En dos ocasiones fue varado, sin consecuencias.

Acabó con la vida de un enemigo de media delantera, un pinchazo y un descañelle.

Se aplaudió mucho la valentía del diestro.

**De Zaragoza**  
**Impresión sobre una visita**  
Después de practicada la prueba documental en el juicio que actualmente se celebra para el esclarecimiento de los hechos que motivaron la explotación de potardas en el café Royalty, parece casi seguro que el fiscal retirará la acusación que viene sosteniendo contra Pascual Ventura, uno de los procesados como supuesto autor de la explotación de dichos potardas.

**Próximo Consejo de guerra.**—Los sucesos del cuartel del Carmen.—Ocho penas de muerte.

El viernes comenzará a celebrarse el Consejo de guerra ordinario que ha de fallar la causa seguida con motivo de los sucesos acaecidos en el cuartel del Carmen.

Hay valerosos y un procesado y se asegura que el fiscal pide ocho penas de muerte.

Los demás penas oscilan entre prisión temporal y cadena perpetua.

**Extranjero**  
**De París**  
**Los reyes de España**  
A las once y cincuenta y dos salieron hoy, en tren especial en dirección a Calais, donde embarcarán para Inglaterra, los Reyes de España doña Victoria y don Alfonso y el infante don Jaime.

Llegaron a la estación en distintos automóviles, primero el Monarca, a las once y media y minutos después la Reina con su hijo Jaime. Todos fueron aclamados.

En el andén fueron saludados por Mr. Fiqueroa, jefe del Protocolo; el general Penelope, Secretario general militar del Presidente de la República; el agregado de nuestra Embajada Mr. Loviers y alto personal diplomático.

Hasta Calais acompañará a los Reyes al Embajador de España en París señor Quiñones de León.

Noticias particulares han cuenta de que los Reyes de España llegaron a Londres, sin novedad.

**DE HACIENDA**  
**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a nombre de los señores siguientes:

Don Manuel de la Rosa, don José Pérez Cantos, don Juan Rodríguez, don José Lusa, don José Gad, señor Alameda de Horechachos, Ayuntamiento de Hornachuelo, don Silvestre León, señores Rodríguez y Torres, señores Herrero y Yuste y señores Aguiló y Balr.

+  
**DOÑA RAFAELA BEJARANO Y JORDAN**  
VIUDA QUE FUE DE D. RAFAEL BARBUDO VERGEL  
HA FALLECIDO A LAS 4 DE LA MAÑANA DEL 8 DEL CORRIENTE  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P. A.**

Su director espiritual; sus desconsolados hijos don Antonio y doña Rafaela Barbudo Gómez; doña Pastora, doña Valle, doña Carmen, doña Dolores, doña María, doña Rosario, doña Pilar, don Rafael, don Enrique y don Luis Barbudo Bejarano; hermano don José; hijos políticos doña Carmen Ortiz Luque, don Nicolás Qui se Romero, don Rafael Navas Delgado y don Pedro Villalada Pelichano; nietos, sobrinos, sob nietos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despié en el cementerio. No se reparten esquelas.

**NOTICIAS MILITARES**  
Ha marchado a Madrid en uso de permiso el capitán del regimiento de Sagunto don Fernando García Betancourt.

—En el Gobierno militar debe presentarse José Cases Cuadro, para enterarse de un asunto de su interés.

**DE LA PROVINCIA**  
**Incendio**  
En un sembrado de trigo del término de Poesada, perteneciente a don Juan Angel Garcia, vecino de Palma del Rio, se ha declarado un incendio.

Fue parte de las llamas una extensión de setenta y cinco fanegas de tierra sembradas de dicho cereal.

Se cree que el siniestro fue casual.

**Lesionado**  
En Hornachuelo, un automóvil ha causado lesiones a Antonio Porchuculo Biscón.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Poesada.

**Denunciado**  
La benemérita de Villanueva del Rey ha denunciado a José Alvarez Torres por haber infringido el artículo 46 de la legislación penal de Montor, extrayendo piedra de las canteras que hay en la dehesa real de aquí término, de la propiedad del Estado.

**Intento de suicidio**  
En Montilla ha intentado suicidarse, arrojándose a un pozo, la vecina de aquel pueblo Gertrudis B. nos.

El Juzgado instruye diligencias.

**Lesionados**  
El vecino de Montilla don Enrique Paig Lozano, sufre lesiones leves, causadas por un arma de fuego.

El niño Manuel Padilla Cruz, vecino de Montor también se ha lesionado a causa de un disparo.

En ambos hechos interviene el Juzgado.

**Un ahogado**  
En el arroyo de Alamedilla ha perecido ahogado el muchacho de doce años Domingo Osfida Montañés, que estaba bañándose en unión de otros muchachos.

Por orden del Juzgado fue trasladado el cadáver a la ciudad de Priego.

**RESTAURANT "EL PASAGE,"**  
de Miguel Moreno  
—San Alvaro, núm. 3.—Teléfono núm. 18.—  
Plato del día: Chulettes de ternera a la Papillé.

**Nuevo Restaurant LA GLORIA**  
Merced, 13  
Plato del día: Bistec a la Rossini.

Vinos finos de Montilla se dan tapas variadas por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

**Clinica RONCAL**  
ESPECIALISTA: Gargante, Nariz, Oído  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.  
Bruñilo la Por till, 3, pral. Córdoba

**Sección Religiosa**  
Santo de hoy.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zacarías y compañeros mártires.—Mariano.— Los santos y hermanos mártires, Santos Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

Quinto aniversario de la señora doña María Josefa Medina de los Reyes, que falleció en el Señor el día 11 de Julio de 1916.—El cuadrante general de misa y la solemne de Requiem que se celebrará el día 12 de Julio en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, así como las que se digan los días 11 y 12 en la Real Iglesia de San Pablo, en la parroquial de San Pedro y en el Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo e hijos doña Inés, don Francisco y doña María López Medina ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen al alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**PARA COMPLACER A NUESTROS**  
ABONADOS y clientes, vamos a establecer un servicio económico sobre tasa de talones y destara de recibos.

Centro General de Negocios, San Alvaro, 14

**HIPOTECAS**  
Gestión reservada y en breve tiempo, mediante el concurso de importantes elementos capitalistas que nos favorecen con su confianza.

Intereses módicos. Facilitados para la amortización del capital.

Centro General de Negocios, San Alvaro, 14

**CAFÉ "GRAN CAPITAN,"**  
Proprietario: ANTONIO TORRES.  
— NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LIGORES —  
SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Bnos. Torres. — Teléfonos núm. 31 y 142

**Restaurant del Touris Bar**  
Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 268  
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes  
Plato del día: Bistec a la castellana.

**RESTAURANT "AMBOS MUNDOS,"**  
(ANTIGUO CERRILLO)  
Plato del día: Fricas de ternera a la andaluza.

Vinos finos procedentes de las bodegas de Al. P. rez Blanquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

**EL MAS TERRIBLE ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES EL VERANO.**  
**SOLO EL GLAXO LOS PRESERVA CONTRA LA DIARREA**

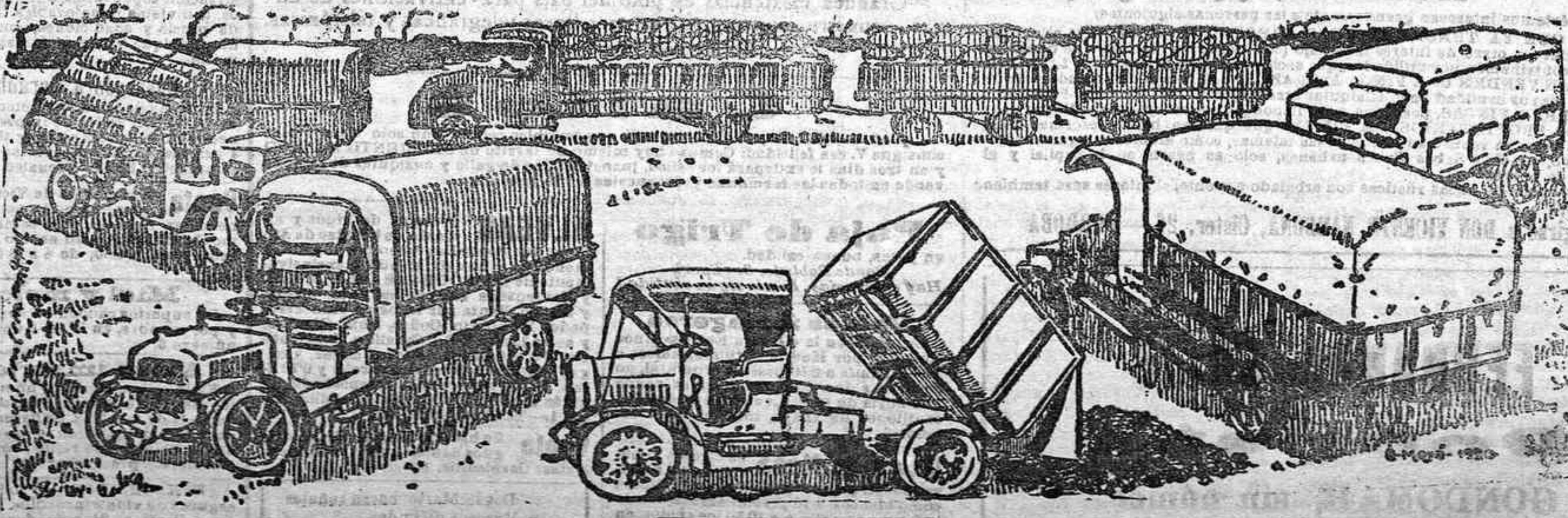
**Y LOS DEMAS PELIGROS**  
Si no los criais o ayudais a criar con **GLAXO**, temblad por los dolores que ya tenemos encima

El **GLAXO** es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el **GLAXO**  
¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?

COMPRANDO LATAS GRANDES RESULTA MAS ECONOMICO. USESE EL BIBERON GLAXO. TIENE GOMAS ESTERILIZADAS Y TODOS LOS ADIANTOS CIENTIFICOS. SE MANDAN MUESTRAS DE **GLAXO** A DOS MEDICOS QUE LAS PIDAN A LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN

—España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULEB y C., Montera, 18.—MADRID—



**CAMIONES DE TODOS TONELAJES**  
Entrega inmediata. M. ARTEMAN (S. en C) Sierpes, 80.—Sevilla



**APAREJOS DIFERENCIALES de 1 a 7 $\frac{1}{2}$  toneladas**  
**CABLES DE ACERO galvanizado.**  
**CADENAS DE HIERRO**  
**HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES**  
**BATERIAS de cocina de aluminio.**  
**MOLINOS para café y granos.**

**TORNILLOS DE BANCO DUPLEX**  
**FAROLAS** — **CANDADOS** — **CERRADURAS** — **CUBIERTOS**

**EXPOSICION PERMANENTE**  
**Sociedad Española de Importación**

SEVILLA

Almacenes:

Oficinas y Exposición:

**San Miguel, 8** (Esquina a Trajano)

**Amador de los Ríos, núm. 18**

**Se vende**  
 Un buen estrado de tapicería, que se compone de 12 sillas, 2 sofás, 4 butacas, centro, una jardinera con buen espejo y cortinas.  
 Darán razón en la Administración de este periódico.

**Oliver en venta**  
 Inmediato a Córdoba. Diríjase a D. Vicente Narbona, Cister, 26.—Córdoba.

**Aviso al público**  
 Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacineras que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Grijó, 2 (antes r. Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

**Se vende** un automóvil marca Ford, usado, muy barato. Gondomar, 17.—Córdoba.

**¡ Industriales españoles!**  
 La producción de los Estados Unidos es asombrosa  
 La calidad de sus productos es inmejorable y se adapta a todas las necesidades.  
 Indudablemente en alguna máquina o producto americano podéis encontrar una fuente de espléndidos beneficios.  
 Cualquier máquina o producto que os interese lo tenemos a vuestra disposición. Escribid explicando vuestras necesidades a  
**The Baldwin Locomotive Works**  
 Fernanfior, 4. Apartado 473, y obtendréis gratis la información que os haga falta.  
 Madrid. **Escribid hoy!**

**Empresa Valenciana**  
 REPRESENTACION EN CORDOBA  
**Agencia Polo**  
 Se reciben toda clase de encargos para entregar a domicilio en Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Alicante, Murcia, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Obispona y Odiés.  
**BILLETES KILOMÉTRICOS**

**Almoneda** Se hace de plantas finas de muchas clases e idoneidad de muebles y en otros diversos. Para varios San Pablo, núm. 34

**Se vende** una mampara, una puerta-mampara y otra de cristales para ventanas, una cama de Victoria, para niño, con barandilla, y muchas cosas y con plantas. Razón: Escuela de la Compañía, piso bajo, cuarto número 4. Horas de 4 a 6 tarde.

**PHENIX**  
 Assurance Company Limited  
 LONDRES  
 FUNDADA POR LA COMPAÑIA  
 Pelican y British Empire Life Office  
**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Establecida en 1872  
 Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.  
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.  
 Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.  
 Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arzobispo, 1, Córdoba.

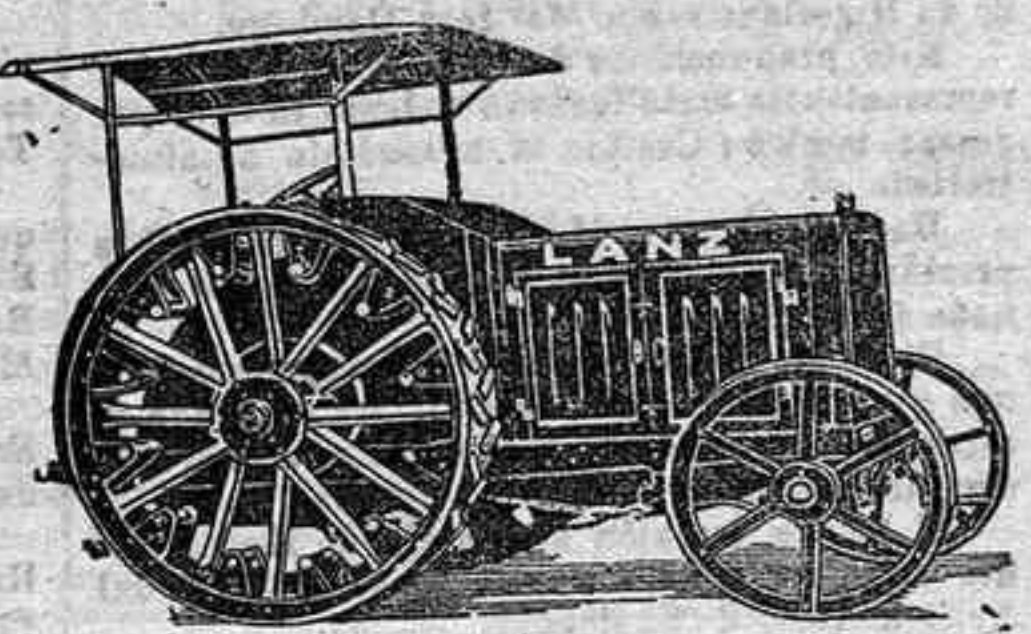
**AURORA**  
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
 BILBAO  
 Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.  
 Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.  
 Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.  
 Subdirector en Córdoba y su provincia  
**MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
 Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María  
 AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

**Electricidad**  
**Ricardo Villamor (S. en C.)**  
 — Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba—  
 Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas  
 VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

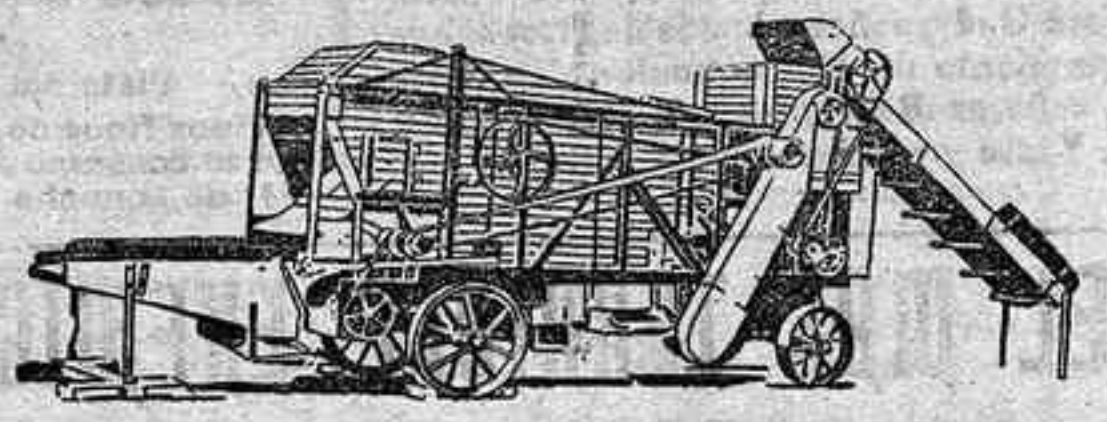
**Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.**  
 Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:  
 A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100).—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.—Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5 por 100 de interés.  
 Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será también el 5 por 100.  
 Diríjase a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26.—CORDOBA

**FERNANDO GUIJO**  
**Dentista**  
**GONDOMAR, sin número**

**LABRADORES:**  
 La casa **FELIX SCHLAYER, Suc. de A. Ahles y Comp.**, tiene disponibles para entrega inmediata **Trenes de Trilla** de los tamaños siguientes:  
 Para labores pequeñas.—Trilladora Triunfo chica, con locomóvil Lanz o motor de benzol sobre 4 ruedas marca Ergomovil. Rendimiento diario de 20 a 22 carretadas.  
 Para labores medianas.—Trilladora Triunfo grande, con locomóvil Lanz o tractor Esalaya-Lanz. Rendimiento diario de 30 a 33 carretadas.  
 Para labores grandes.—Trilladoras Lanz de 4  $\frac{1}{2}$  y 5 pies de ancho, con locomóviles de igual marca. Rendimiento diario de 42 a 46 y de 50 a 55 carretadas.



TRACTOR ESLAYA LANZ



Trilladora TRIUNFO GRANDE

**La Cordobesa**  
**ALMACEN DE MADERAS**  
 PLAZA DEL COLÓN, 20  
 Teléfono 185  
**Manuel Ruiz y Comp.**  
**CORDOBA**  
**MADERAS EN EXISTENCIAS**  
 Planchas rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
 Grandes existencias en pino del país para entablados de maderas construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
 Precios económicos.

**Callos**  
 ¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MÁGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas.

**Paja de Trigo**  
 en paca, buena calidad.  
 Conde Robledo, 3.—Sport.  
 Hay existencias. Precio según cantidad.

**Verdes forrajeras**  
 Se vende en la Granja Real de San Juan de los Ríos finca conocida por Huerta Astillera, maíces a 150 y alfalfa a 250 pesetas el quintal, no se sirve a domicilio. También se vende una noria de hierro, seminueva, con los canchales de chapa, todo en buen estado.

**Vinos de Mesa** se ofrecen al público en puros y calidad tanto blancos como blancos, a 10 pesetas arroba, los de la última cosecha, y a 10.50 los viejos, en las BODEGAS M. G. También se venden vinos de Montilla desde 14 pesetas y arroba. Despacho en la calle Quirio, 1, teléfono 355.—Córdoba.

**ALVEAR** Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por libros de vino arrojado, Vermont, Coñac, Rom, Ginebra, y anisados de Ruta, Cañalla y Constantina. Es botellados de todas clases. Vinos superiores a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.—Teléfono, núm. 100.

**Venta** Se hace de la casa calle Rodríguez Sánchez, número 6 Para tratar: Carniceros, 6.

Desde Marte hacen señales a Marconi dirigidas diciendo: «Botas PELÁEZ son por todos preferidas».

**Asientos de rejilla**  
 Se echan en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 24, bajando la calle Pedro López. (Calleja).

**Hojalatería.** La de Hijo y Sucesor de Antonio Colinet, que hasta el presente tuvo instalada en la calle Alfonso XIII, ha sido definitivamente trasladada al local de su propiedad, calle Siete Binoques, núm. 1, duplicado, edificio contiguo a la relojería Suiza y con vistas a la plazuela de las Tendillas.

**Arrendamiento** Desde el día se arrienda el hotel «Villa Carmen», situado en la Balanzón, a cien metros espesos de la estación y muy inmediato a la carretera, pudiendo llegar al hotel en coche o en auto. Tiene cinco dormitorios, vestíbulo, comedores, cocina y cuarto de baño. La situación topográfica es lo más higiénico, con vistas inmejorables. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Enrique Villegas, Almagra, 30, farmacia.

**Envasadora Cordobesa**  
 Se desea persona competente para encargarse del taller de imprenta, siendo necesario sepa componer y lavar; sueldo 4 pesetas. Intil presentarse sin buenas referencias. Conde Arzobispo, 6. 4-4

**Venta** En la calle de Victoriano Rivera, núm. 1, se vende una hermosa palmera, una cama de matrimonio, de nogal y un espejo grande, dorado. Para verlo, de 4 a 6 de la tarde. 3-4

**Miel y meloja**  
 De superior calidad se vende al detall y por arrobas, en la calle de las Parras, número 8. 5-3

**Aviso importante**  
 En la calle Heredia, núm. 14, se restaura y se barnizan de mañequilla toda clase de muebles. Se hacen toda clase de tapicerías igual en el ligaduras y se echan asientos de rejilla, con prontitud y esmero a precios baratísimos. 8-2

**SE NECESITAN.** Productores de seguros de vida e incendios Informarán Gran Capitán, 24, bajo, derecha, de 5 a 7 de la tarde. En la misma casa se vende un estrado tapizado de yute; para verlo de 5 a 7 de la tarde. 5-1

**Se vende** una casa en la calle Hojales, de esta capital, con una cabida de unos 800 metros, 12 habitaciones, 3 neveras, 2 cuartos y 1000, con fachada a dos calles, propia para industria; y se vende guarnición Limonera. Para ver y tratar, Borja Pavón, número 5 (antes Pozo), de 8 a 10 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde.

**Almoneda uruguayina**  
 Aparatos duchas, muebles, baño, lieros Waese Luis, 11. 6-1

**Se vende** un magnífico molino de café seminuevo, con dos volantes y bola de meta dorado. Razón: Afaros, 12. 1-1  
**VENTA.** Se hace de estanterías y mostrador. Para tratar: San Pablo, núm. 50. 10-1

**Se venden** puertas de ventanas y balcones de diferentes clases y tamaños, maderas de castaño y Segura, portones de escuela y cancela de hierro, con unas de hierro, teja; todo procedente de derrubios, estambros y montadores, puertas de corredera, días camas completas en buen uso, un baño de piedra artificial y otros objetos calle Cabrera (co. h. ra antigua de Lubán). 6-1

**Criadas**  
 Se necesitan dos. Razón casa junto a la Fundación de las Morenas. Paseo de la Victoria. Se dará buen sueldo siendo buenas.  
**PERDIDA.** De la finca Cañilla del Aire, ha desaparecido una galga cachorra, negra, lucera. A la persona que la presente en la casa número 5 de la calle Rodríguez Sánchez, se le gratificará si lo desea. 10-3  
**COCHES.** Vendo, casi nuevos, pitter ligeros de muy buena marca y jardín era pequeña para campo. Razón: Francisco Triguera, taller de coches, calle Fray Luis de Granada. 6-5

**SE VENDEN** una casa para cuerpo de casa, en la calle del Real, núm. 66, duplicado. Intil presentarse sin buenas referencias. 5-4

**A 90 CENTIMOS.** Este limitado precio ha sido marcado una gran venta de abalones japoneses para señoras, en colores y gustos de alta novedad en el establecimiento de pasamanería Fuertes de Gallegos, 2. En el mismo se vende un escarpate propio para establecimiento en precio reducido. 5-4

**ARRENDAMIENTO.** Desde el 1.º de Julio al último de Septiembre se arrienda el castillo Romano por departamentos. Para tratar con doña Carmen de la Bastida, en Sevilla, San Isidro, 12. 6-4

**ARRENDAMIENTO.** Se hace de un piso bajo con tres habitaciones, en sitio céntrico, y un buen portal. Darán razón Ángel de Saavedra, núm. 18. 3-2

**SE VENDE** una escalera de maderas, de las llamadas de caracol, propia para ser visto interior. Para verlo y tratar, Buen Pastor, 2, duplicado. 5-3

**ARRENDAMIENTO.** Se hace desde el 24 de Junio de departamento en piso bajo, independiente y sitio céntrico, casa principal, exclusivamente para matrimonio solo o señoras solas. También se venden una mesa de estufa con estantes y otros enseres. Para informes y verlos, Ralejo, 74. 6-3

**SE VENDE** una cama de maderas, de matrimonio. Para verlo: Lope de Hoces, número 44. 5-4

**SE VENDEN** 14 paños de tela metálica de 1 metro 50 centímetros de alto por 50 centímetros de ancho, útiles para carnicerías, palomares, gullineros o para puertas de guardarnés; también se venden niños, jaulones y jaulas para crías canarios. Darán razón en el kiosco de porzosa calle Claudio Marcelo. 5-5

**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles. Rey Heredia, 27, principal. 3-3

**VENTA DE CORDOBA.** Se hace el de la finca Santa Amalia (deba de los Villares) y el del lugar del Provedor. Para tratar: Santa Marina, 2. 5-3

**COLOCACIONES.** Se desean dos muchachos de 14 a 20 años para el trabajo de ojías de curión, con sueldo de 4 a 6 reales diarios, y podrán ganar hasta 7 y 8 pesetas diarias. Darán razón en la Envasadora, Fábrica de ojías, Conde Arzobispo, 6. 10-1